

PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

“FECU SOCIAL SIMPLIFICADA”



Fecha de publicación:

Período reportado: 1 de enero al 31 de diciembre de 2024

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Sociedad de Asistencia y Capacitación, Protectora de la Infancia Incluye Fundación Educacional Protectora de la Infancia (65.044.065-K)
b. RUT de la Organización	70.012.450-9
c. Tipo de Organización	Corporación de derecho privado
d. Relación de Origen	8 mujeres unidas por el acontecer de la época dieron vida a la Sociedad Protectora de la Infancia. “Dado esa triste condición de muchos niños del pueblo, que no reciben la asistencia conveniente, hemos resuelto formar una Sociedad Protectora de la Infancia, a fin de prestarles los auxilios que requieran, de acuerdo con su edad, sexo y condición”. (Inspiración católica pero laica).
e. Personalidad Jurídica	Inscripción N°: 6999 con fecha 07-02-1895; Decreto/Resolución: 00180.
f. Domicilio de la sede principal	Avda. Concha y Toro 2188, Puente Alto.
g. Representante legal	José Manuel Ready Salamé, 9.393.880-1
h. Sitio web de la organización	www.protectora.cl
i. Persona de contacto	Julita Subiabre, Coordinadora de gerencia (jsubiabre@protectora.cl)

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Alicia Beatriz Amunategui Mönckeberg, 3.421.274-0								
b. Ejecutivo Principal	José Manuel Ready Salamé, 9.393.880-1, Gerente General.								
c. Misión / Visión	Motivar el desarrollo pleno de la infancia en Chile y otorgar las herramientas necesarias que permitan entregar un mejor futuro a los niños más necesitados, contribuyendo a su desarrollo pleno en familias y comunidades. Para residencias y programas: Servicios de Infancia (Servicios Sociales)								
d. Área de trabajo	Para jardines infantiles, salas cuna y colegios: Provisión de educación inicial, básica y media. En jardines infantiles: niños que cursen educación parvularia. En colegios: Niños y niñas que cursen entre kínder y IV medio								
e. Público objetivo / Usuarios	En programas sociales y residenciales: niños y niñas de entre 0 a 18 años, con foco en la prevención secundaria del maltrato y negligencia infantil. Todo esto por orden de tribunales de familia. Total general: <ul style="list-style-type: none">• 1.109 colaboradores• 83% mujeres, 17% hombres• 26% Provincia, 74% RM Fundación Educacional LP: <ul style="list-style-type: none">• 423 colaboradores• 75% mujeres, 25% hombres• 13% provincia, 87% RM Fundación Educación Inicial LP <ul style="list-style-type: none">• 227 colaboradores• 99,6% mujeres, 0,4% hombres• 33% provincia, 67% RM SPI (Social y Administración) <ul style="list-style-type: none">• 459 colaboradores• 83% mujeres, 21% hombres 35% provincia, 65% RM								
f. Número de trabajadores	Permanentes: <table border="1"><tr><td>Voluntarios permanentes</td><td>11</td></tr><tr><td>Horas Voluntariado</td><td>580</td></tr><tr><td>Programas</td><td>10</td></tr><tr><td>Proyectos Voluntariado</td><td>10</td></tr></table>	Voluntarios permanentes	11	Horas Voluntariado	580	Programas	10	Proyectos Voluntariado	10
Voluntarios permanentes	11								
Horas Voluntariado	580								
Programas	10								
Proyectos Voluntariado	10								
g. Número de voluntarios									

Voluntarios empresas	380
Horas Voluntariado	1.500
Empresas	20
Nº Actividades	30

Colegios:

Voluntarios colegios	314
Horas Voluntariado	1.256
Colegios	24
Nº Actividades	25

1.3 Gestión

	2024	2023		2024	2023
a. Ingresos Operacionales(M\$)	17.680.555	17.892.505	c. Superávit (déficit) del ejercicio (M\$)	-4.086.208	-3.592.702
Donaciones	1.333.019	1.261.898			
Proyectos	249.342	336.727			
a.1 Privados (M\$)	Venta de bienes y servicios	4.897	42.884	d. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso	Subvenciones estatales Donaciones Otros
	Aportes y cuotas sociales	0	0		Subvenciones estatales Donaciones Otros
	Otros	-	539		
a.2 Pùblicos (M\$)	Subvenciones	13.343.213	13.863.577	f. Número total de usuarios directos	9.572
	Proyectos	0	0	g. Indicador principal de gestión y su resultado	NNA atendidos 9.572
b. Aportes extraordinarios (M\$)		0	0		NNA atendidos 10.195

- (1) Proyectos; considera donaciones para proyectos específicos
- (2) Venta de bienes y servicios; considera ventas del Taller de Producción; tarjetas de navidad y coronas
- (3) Subvenciones; considera subvenciones de Mineduc, Senamer, Junji e Integra
- (4) Otros Ingresos Estatales; corresponde a Bonos Estatales y Aguinaldos Estatales

Índice

1.	Carátula	1
2.	Información general y de contexto.....	4
2.1	Carta del máximo responsable de la organización.....	4
2.2	Estructura de gobierno	5
2.3	Estructura operacional	6
2.4	Valores y/o Principios	7
2.5	Principales actividades y proyectos	7
2.6	Identificación e involucramiento con Grupos de interés	11
2.7	Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios..	12
2.8	Participación en redes y coordinación con otros actores.....	12
2.9	Reclamos o Incidentes.....	13
2.10	Prácticas de gestión ambiental	15
3.	Información de desempeño.....	15
3.1	Objetivos e indicadores de gestión	15
3.2	Indicadores financieros	16
4.	Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos	17
	Consolidado, dado que incluye ambas fundaciones	17
5.	Manifestación de responsabilidad de la Dirección.....	18
	ANEXOS	19
•	Organigramas complementarios.....	 Error! Marcador no definido.
•	Álbum fotográfico	19

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Desde 1894 existimos para cuidar, proteger y educar a la infancia. Ese ha sido siempre nuestro norte, y lo seguirá siendo mientras haya un niño o niña que nos necesite. Somos la fundación de infancia más antigua del continente, y llevamos esa historia con orgullo, pero no con autocoplacencia. La vara siempre la vamos a poner lo más alto posible.

En más de un siglo de historia hemos sido testigos de enormes transformaciones sociales, culturales y tecnológicas. También han cambiado las formas de vivir la infancia, y con ellas, sus necesidades. En este camino, hemos aprendido, y también reconocemos que no siempre lo hicimos bien. Por eso, hoy más que nunca, reafirmamos con humildad y convicción nuestro compromiso de seguir mejorando, escuchando y adaptándonos para responder con pertinencia y amor a los desafíos actuales.

Cada niño y niña, junto a sus familias son, nuestro motor. Cada colaborador, socio y donante, la fuerza que nos impulsa. El camino recorrido hasta aquí no sería posible sin nuestros comprometidos colaboradores y generosos donantes y la labor fundamental de nuestro Directorio, cuya guía estratégica y compromiso sostenido fortalecen día a día nuestra misión institucional. La infancia siempre estará mejor cuando trabajamos colaborativamente.

*En este aniversario número 130 recordamos nuestro origen y lo reafirmamos. Nacimos por el llamado social del Papa León XIII en su encíclica *Rerum Novarum*. Ese impulso y motivación inicial sigue vivo, y lo renovamos día a día, acompañados por la Virgen María, la Iglesia Católica y sus pastores. Conmemoramos estos 130 años con actividades significativas y de impacto en toda nuestra comunidad.*

Hoy renovamos nuestro compromiso con la infancia. Sabemos que aún existe una deuda con ella, y por eso seguiremos aquí: firmes, presentes, con fe y vocación de servicio.

Gracias por ser parte de esta historia. Gracias por creer, caminar y construir junto a nosotros una infancia más digna, justa y protegida. Sigamos haciéndolo juntos, con mayor fuerza y convicción, por otros 130 años.

Alicia Amunátegui de Ross
Presidenta Consejo Directivo Protectora de la Infancia

José Manuel Ready Salamé
Gerente General Protectora de la Infancia

2.2 Estructura de gobierno

La corporación es administrada por un consejo directivo compuesto por un mínimo de 10 y un máximo de 25 socios. Los miembros del directorio son elegidos en su totalidad por la Asamblea General Ordinaria de socios que corresponda, durará 2 años en sus funciones, y podrán ser reelegidos indefinidamente. En la primera sesión que celebre después de su elección, el directorio designará de entre sus miembros un presidente, un vicepresidente y un tesorero. Se reúnen con la periodicidad que ellos determinan y siempre que lo pida el presidente o lo pidan 3 o más directores. El quorum debe ser 7 o más miembros. Las resoluciones habrán de acordarse por la mayoría absoluta de votos de los asistentes.

DIRECTORIO		
Nombre	RUN	Cargo
Alicia Beatriz Amunátegui Mönckeberg	3.421.274-0	Presidenta
Pelayo Covarrubias Correa	12.454.613-3	Vicepresidente
Cristóbal Eyzaguirre Baeza	7.011.690-1	Secretario
Claudio Muñoz Zúñiga	12.580.397-0	Director
Alfonso Swett Saavedra	4.431.932-2	Director
Guillermo Tagle Quiroz	8.089.223-3	Tesorero
Roberto Gellona	6.379.073-7	Director
Alicia Ross Amunátegui	6.387.650-K	Director
Ana María Camus Ibáñez	9.906.663-6	Directora
María Isabel Larraín Cruzat	7.011.885-8	Directora

Este directorio vela por cumplir los estatutos de SPI, define los lineamientos estratégicos de la Protectora, realiza seguimiento a la gestión del Gerente General, aprueba Presupuesto anual, Estados Financieros y grandes Inversiones, estipuladas en el Reglamento de Administración de fondos. Además, se informa de las gestiones de la Presidenta y de la gestión de las distintas áreas de la Protectora (Comunicaciones, Administración, Personas (Recursos Humanos), Espiritualidad, etc.).

Existen 2 comités:

- **Finanzas:** Responsable de administrar el fondo Patrimonial y vela por cumplir las disposiciones generales acordadas en el directorio. Se entiende con distintas instituciones administradoras de fondos, para elegir alternativas de inversiones. Aprueba Balance y auditoría de Deloitte.
- **Infraestructura:** Define el plan maestro de obras de la Protectora, su seguimiento y cumplimiento; participa junto a Finanzas en el estudio de nuevos proyectos.

I. Para el caso de la Fundación Educacional Protectora de la Infancia (FEPI):

La Fundación es administrada por un consejo directivo compuesto por 5 miembros. Los miembros del directorio son elegidos en su totalidad por la Sociedad de Asistencia y Capacitación, en sesión ordinaria, durará 2 años en sus funciones, y podrán ser reelegidos indefinidamente. En la primera sesión que celebre después de su elección, el directorio de FEPI designará de entre sus miembros un presidente. Se reúnen mensualmente y extraordinariamente cuando así lo convoque el Presidente o 2 directores. El quorum para sesionar debe ser la mayoría absoluta de sus miembros. Las resoluciones habrán de acordarse por la mayoría absoluta de votos de los asistentes.

DIRECTORIO		
Nombre	RUN	Cargo
Claudio Armando Muñoz Zúñiga	12.580.397-0	Presidente
Gonzalo Eduardo Vargas Otte	6.379.822-3	Director
María Josefina Sanata Cruz Valenzuela	8.759.972-8	Directora
Jesús Honorato Errazuriz	7.033.550-6	Director
María Isabel Larraín	7.011.885-8	Directora
Sergio Francisco Domínguez Rojas	10.328.419-8	Asesor Técnico
Mercedes Rivadeneira Hurtado	10.862.212-1	Asesora Técnica

Este directorio fija directrices en el plano académico, espiritual y técnico. Fija plan de gestión, controla cumplimiento plan de gestión, aprueba Presupuesto anual y controla su ejecución.
El 2024 funcionaron 3 comités: Académico y Estratégico.

Existen 2 comités:

- Académico:** Analiza los aspectos académicos de los establecimientos educacionales. Se realiza semanalmente.
- Estratégico:** analiza gestiones macro a mediano y largo plazo. Se realiza mensualmente.

II. Para el caso de la Fundación Educación Inicial Protectora de la Infancia (EDIN):

La Fundación es administrada por un consejo directivo compuesto por 5 miembros. Los miembros del directorio son elegidos en su totalidad por la Sociedad de Asistencia y Capacitación, en sesión ordinaria, durará 2 años en sus funciones, y podrán ser reelegidos indefinidamente. En la primera sesión que celebre después de su elección, el directorio de EDIN designará de entre sus miembros un presidente. Se reúnen mensualmente y extraordinariamente cuando así lo convoque el Presidente o 2 directores. El quorum para sesionar debe ser la mayoría absoluta de sus miembros. Las resoluciones habrán de acordarse por la mayoría absoluta de votos de los asistentes.

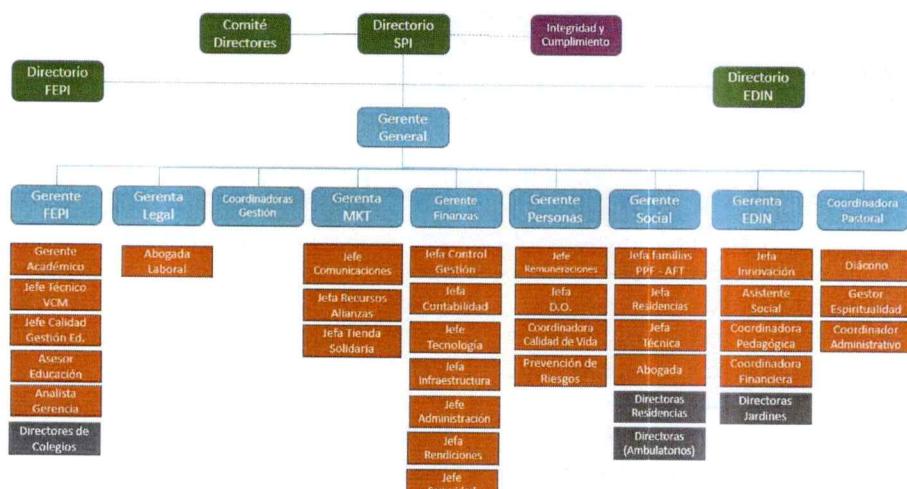
DIRECTORIO		
Nombre	RUN	Cargo
Pelayo Covarrubias Correa	12.454.613-3	Presidente
Luis Felipe Abogabir Said	6.362.280-K	Vicepresidente
Camila Paula Martínez Silva	16.663.654-K	Secretaria
Fernando Martínez Guzman	6.370.598-5	Tesorero
Malva Amelia Josefina Villalon Bravo	5.549.327-8	Directora

Este directorio fija directrices en el plano académico, espiritual y técnico. Fija plan de gestión, controla cumplimiento plan de gestión, aprueba Presupuesto anual y controla su ejecución.

2.3 Estructura operacional

Existen 7 gerencias: Administración y Finanzas, Marketing & Comunicaciones, Personas, Legal, Fundación Educacional, Educación Inicial y Social. Además, existen 2 coordinaciones, Espiritualidad e Integridad y 2 coordinadoras de gestión que también dependen del Gerente General.

Se presenta un organigrama a nivel directivo, gerencias y jefaturas:



2.4 Valores y/o Principios

Queremos desarrollar al máximo el potenciar emocional, intelectual y espiritual de la infancia en nuestro país. Para ello otorgamos un servicio educativo y programas sociales de calidad, mediante profesionales comprometidos humana, técnica y espiritualmente con los niños, sus familias y comunidad.

Tenemos 6 valores institucionales:

- Dignidad: creemos en la dignidad de la persona. De nuestros niños, niñas, jóvenes y su red familiar.
- Sello católico: somos una institución católica fundada bajo el llamado de la Encíclica Social Rerum Novarum.
- Respeto por el otro: Trabajamos sin juzgar y respetando a los niños, jóvenes y a sus familias.
- Compromiso: Trabajamos con profesionalismo y con el compromiso por mejorar el presente y futuro de los niños que más lo necesitan.
- Generar oportunidades: buscamos erradicar las barreras que impiden el desarrollo pleno de los niños y jóvenes.
- Resiliencia: creemos en la capacidad de superación y fortaleza en cada uno de los niños, jóvenes y sus familias.

En el área educacional, a nivel de desarrollo valórico y socioemocional, existe el programa para el desarrollo de las fortalezas del carácter, el cual busca fomentar el desarrollo de 5 valores y sus respectivas fortalezas en nuestros estudiantes:

- Responsabilidad: "soy responsable", "tengo propósito", "hago las cosas bien"
- Honradez: "soy correcto", "tengo afán de superación"
- Respeto: "soy respetuoso", "soy amable"
- Solidaridad: "soy entusiasta", "soy constructivo"
- Espiritualidad: "soy hijo de Dios", "soy agradecido"

2.5 Principales actividades y proyectos

a. Actividades

I. Educación Inicial – Jardines Infantiles y Salas Cunas:

Matrícula promedio 2024: 1.292 niños y niñas.

- "Ernesto Pinto Lagarrigue" Inicio 1978; 154 niños y niñas. Avda. Concha y Toro 1898, Puente Alto, Santiago. RM
- "Niño Jesús de Praga" Inicio 2011; 208 niños y niñas. Avda. Concha y Toro 1898, Puente Alto, Santiago. RM
- "Ingeniero Luis Falcone S" Inicio 2018; 128 niños y niñas. Avda. Chiloé 1583, Puente Alto, Santiago. RM
- "El Buen Pastor" Inicio 2011; 182 niños y niñas. Avda. Juanita 13661, La Pintana, Santiago. RM
- "San Miguel Arcángel" Inicio 2015; 206 niños y niñas. Lo Martínez 930, El Bosque, Santiago. RM
- "San José" Inicio 1992; 155 niños y niñas. Los Nogales 388, Villa Rosa O'Higgins, Chillán, R. Ñuble.
- "El Buen Pastor" Inicio 1996; 104 niños y niñas. Los Andes 802, Los Volcanes II; Chillán, R. de Ñuble.
- "Dominga Cuellar" Inicio 1996; 155 niños y niñas. Esperanza 101 esq. Yungay, Linares

II. Fundación Educacional - Colegios:

Matrícula promedio 2024: 2.940 estudiantes.

- Colegio Básico Femenino Josefina Gana de Johnson (fundado en 1938), establecimiento que incluye al Centro Parvulario Sara Philippi I. (fundada en 2001), desde kínder a 8º básico. 703 estudiantes. Comuna Puente Alto, Región Metropolitana.
- Colegio Básico Masculino Miguel Cruchaga Tocornal (fundado en 1952), desde 1º a 8º básico. 470 estudiantes. Comuna Puente Alto, Región Metropolitana.

- Colegio Básico Mixto Luis García de la Huerta (fundado en 1953), desde prekínder a 8º básico, traspasado el año 1981 a La Protectora. 377 estudiantes. Peumo, Región de O'Higgins.
- Colegio Industrial Masculino Las Nieves (fundado en 1968), desde Iº a IVº Medio Técnico Profesional. 664 estudiantes. Comuna Puente Alto, Región Metropolitana.
- Liceo Bicentenario Técnico Femenino Las Nieves (fundado en 1969), desde Iº a IVº Medio Técnico Profesional. 726 estudiantes. Comuna Puente Alto, Región Metropolitana.

III. Área Social:

En el área Social existen tres líneas de trabajo asociada a la oferta del Servicio de Protección Especializada Mejor Niñez: Intervención ambulatoria de reparación, Cuidado alternativo residencial y Adopción.

NNA atendidos en 2024: 4.043 NNA

a. Programas Intervenciones Ambulatorias de Reparación:

- 9 AFT (Programa de Acompañamiento Familiar Territorial):
 - AFT Cartagena, 144 NNA atendidos.
 - AFT Cordillera Centro I, 95 NNA atendidos.
 - AFT Cordillera Centro II, 90 NNA atendidos.
 - AFT Cordillera Oriente, 98 NNA atendidos.
 - AFT Cordillera Poniente, 83 NNA atendidos.
 - AFT Maipo, 113 NNA atendidos.
 - AFT San Joaquín, 81 NNA atendidos.
 - AFT Santa Clara, 87 NNA atendidos.
 - AFT Santísima Trinidad, 104 NNA atendidos.
- 21 PPF (Programas de Prevención Focalizada):
 - PPF Sta. Teresita de Los Andes, 283 NNA atendidos.
 - PPF San Lucas, 185 NNA atendidos.
 - PPF Santa Rosa de Lima, 219 NNA atendidos.
 - PPF Chillán Pinto, 109 NNA atendidos.
 - PPF Talcahuano, 120 NNA atendidos.
 - PPF Talcahuano Norte, 162 NNA atendidos.
 - PPF Talcahuano 1, 55 NNA atendidos.
 - PPF Santa Catalina, 244 NNA atendidos.
 - PPF San Mateo, 92 NNA atendidos.
 - PPF San Marco, 111 NNA atendidos.
 - PPF San Juan XXIII, 161 NNA atendidos.
 - PPF San Juan Pablo II, 195 NNA atendidos.
 - PPF San Juan, 89 NNA atendidos.
 - PPF San José de Maipo, 106 NNA atendidos.
 - PPF Los Ángeles, 53 NNA atendidos.
 - PPF Huechuraba, 195 NNA atendidos.
 - PPF Hualpén, 182 NNA atendidos.
 - PPF Concepción, 87 NNA atendidos.
 - PPF Chillán-San Carlos – San Fabián de Alico, 126 NNA atendidos.
 - PPF Chillán Coihueco, 129 NNA atendidos.
 - PPF Cerrillos, 196 NNA atendidos.

b. Programas de Cuidados Alternativos Residencial

- 5 Residencias:
 - Nta. Sra. del Camino, inicio 2000, en Campus Las Nieves de P. Alto, plazas convenidas 20. 26 niños y niñas desde 6 a 13 años.
 - Nta. Sra. de las Mercedes, inicio 2021, en Campus Las Nieves de P. Alto, plazas convenidas 12. 16 niñas desde los 14 a los 18 años.

- Nta Sra. del Consuelo, inicio 1987, en Llo Lleo, V Región, plazas convenidas 20. 27 niñas desde los 6 a los 18 años. En RU.
 - Nta. Sra. de Fátima, inicio 2000, en Chillán, R. de Ñuble, plazas convenidas 20. 29 niñas, desde los 6 a los 18 años. En RU.
 - Sta. Victoria, inicio 1982, Talcahuano, Región de Bío Bío, plazas convenidas 20. 15 niñas, desde los 6 a los 12 años. En RU.
- 1 Hogar Rural:
- Residencia "Hogar Rural Nta. Sra. del Carmen" inicio 1979; Ancud, Región de Los Lagos. Atendió a jóvenes que vienen de las Islas de Chiloé y necesitan terminar sus estudios, para ingreso a la educación superior. Este programa cierra a fines de 2024.
- c. Adopción
- 2 Programas PRI (Programa de Intervención para niños Institucionalizados):
- PRI "Sagrada familia" en Concepción, plazas convenidas 45. Atención de 86 NNA.
 - PRI "Sagrada familia" en Temuco, plazas convenidas 23. Atención de 37 NNA.

b. Proyectos sujetos a rendición a terceros (públicos o privados)

NOMBRE DEL PROYECTO	Colecta Nacional: Hay 10 mil razones
Patrocinador/financista	Personas naturales Ministerio del Interior
Público Objetivo / Usuarios	9.000 NNA de La Protectora de la Infancia
Objetivos del proyecto	Recaudar fondos para mejoras de infraestructuras y equipamiento de colegios, jardines y proyectos sociales
Número de usuarios directos alcanzados	9.000 NNA
Actividades realizadas	Reparación y mantención Campus Equipamiento para programas Reparación y mantención Infraestructura programas
Resultados obtenidos	\$97.475.201
Lugar geográfico de ejecución	Desde la V a la IX Región.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

NOMBRE DEL PROYECTO	Fondo Comunidad Activa
Patrocinador/financista	Aportantes
Público Objetivo / Usuarios	Estudiantes Escuelas Protectora
Objetivos del proyecto	Promover una vida activa y saludable con actividades recreativas para los alumnos de los colegios de La Protectora.
Número de usuarios directos alcanzados	110 alumnos

Actividades realizadas	Días de juego, actividades recreativas, talleres y salidas deportivas.		
Resultados obtenidos	El proyecto se pudo implementar de manera exitosa, obteniendo una excelente evaluación por parte de los participantes.		
Lugar geográfico de ejecución	Regiones Metropolitana.		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
NOMBRE DEL PROYECTO	FFOIP Fortalecimiento de Organizaciones de Interés Público		
Patrocinador/financista	SEGEGOB		
Público Objetivo / Usuarios	Jardines Infantiles Protectora de la Infancia		
Objetivos del proyecto	Fomentar la participación familiar en el desarrollo del lenguaje y vocabulario de niños y niñas preescolares a través de Bibliotecas Familiares en 5 jardines infantiles, ubicados en sectores vulnerables de la región Metropolitana y la región del Ñuble.		
Número de usuarios directos alcanzados	811 niños y niñas.		
Actividades realizadas	Implementación de bibliotecas familiares en 5 jardines.		
Resultados obtenidos	515 cartas de compromiso firmadas y 290 préstamos.		
Lugar geográfico de ejecución	Ñuble (Chillán), RM (Puente Alto, El Bosque y La Pintana)		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
NOMBRE DEL PROYECTO	Fondo Contigo STI 2024		
Patrocinador/financista	STI		
Público Objetivo / Usuarios	Residencia femenina Nta Sra del Consuelo		
Objetivos del proyecto	El objetivo general del proyecto es brindar un espacio acogedor, seguro y funcional a niñas y adolescentes que viven en la Residencia Nuestra Señora del Consuelo, con una sala de estar adecuada a sus necesidades.		
Número de usuarios directos alcanzados	21 niñas de la residencia y 22 profesionales.		
Actividades realizadas	Equipar la sala de estar con sillones, mesas multifuncionales, elementos decorativos y recreativos, proporcionando un espacio acogedor y funcional para actividades, tareas y recreación.		
Resultados obtenidos	Aumentar la satisfacción y la calidad de vida de las niñas y adolescentes que viven en la residencia.		
Lugar geográfico de ejecución	San Antonio.		
¿Concluido al cierre del ejercicio?	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		

NOMBRE DEL PROYECTO	Fondo Careno
Patrocinador/financista	Fundación Careno
Público Objetivo / Usuarios	Residencia Santa Victoria
Objetivos del proyecto	Arreglo techumbre de la residencia.
Número de usuarios directos alcanzados	20 NNA y 24 profesionales.
Actividades realizadas	Arreglo techumbre.
Resultados obtenidos	Mejora de la infraestructura, terminando con goteras en espacios de alta relevancia para los NNA de nuestra residencia.
Lugar geográfico de ejecución	Talcahuano.
¿Concluido al cierre del ejercicio?	<p>SI <input type="checkbox"/></p> <p>NO <input checked="" type="checkbox"/></p>

2.6 Identificación e involucramiento con Grupos de interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Usuarios	Niños y niñas de 0 a 18 años pertenecientes a los sectores más vulnerables.
MINEDUC	Tenemos 5 colegios reconocidos y recibimos subvención por alumnos.
JUNJI	8 jardines infantiles con convenio y recibimos subvención por niño.
Mejor Niñez	Licitamos programas sociales y recibimos aporte estatal por niño atendido.
Tribunales de Familia	Asignan a los niños y jóvenes a las distintas residencias y programas de La Protectora.
Voluntarios	Personas mayores de 18 años que quieran compartir sus habilidades de manera comprometida y gratuita, entregando un mínimo de 2 horas a la semana por 4 meses. El objetivo de ir desarrollando una mayor conciencia solidaria y compromiso social. En el caso de las empresas se generan alianzas para realizar actividades y acciones de responsabilidad social empresarial.
Ciudadanía en general	Nos comunicamos a través del sitio web www.protectora.cl , donde hay información de la organización y formularios para solicitudes de voluntariado, además de una sección de cómo donar. Tenemos redes sociales (Facebook, Instagram), email (contacto@protectora.cl) y teléfono de contacto (22484 8820).

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación y medición de la satisfacción de los usuarios

Área Social:

Existe una encuesta unificada para las residencias y programas sociales (PPF) con un instructivo para que los colaboradores sepan cuándo aplicar la encuesta a los usuarios y una planilla para tabular cuantitativamente la información.

También existe una encuesta destinada para aplicar durante el proceso al adulto responsable, donde las preguntas apuntan a evaluar temas de vinculación con los profesionales, cambios a su ejercicio parental y percepción general en torno al proceso y trabajo realizado.

De cara a los NNA atendidos, se realiza de forma periódica un levantamiento respecto a los avances percibidos y opinión general en torno al proceso de intervención.

Áreas Educación Inicial y Escolar:

Se aplica anualmente una encuesta de satisfacción a apoderados respecto a la oferta educativa de La Protectora. Se detallan resultados en sección de objetivos.

2.8 Participación en redes y coordinación con otros actores

- **COS:** Comunidad de Organizaciones Solidarias.
- **JxI:** alianza que busca responder la urgencia de entregar las condiciones adecuadas de desarrollo a niños, niñas y jóvenes que viven en residencias de protección de la red del servicio de protección especializada a la niñez. Se logra a través de un programa de apadrinamiento de empresas a cada una de las 5 residencias que tenemos.
- **Agrupación de Fundaciones VTF:** Fundación Cristo Joven la coordina, y con ellos hacemos gestión hacia la institucionalidad (JUNJI, subsecretaría educación Parvularia, superintendencia) en torno a las condiciones de la operación de los jardines infantiles.
- **Educación Inicial 2030:** Somos parte e impulsores de esta importante y transversal red de colaboración que busca impulsar, destacar y relevar la importancia de la Educación Inicial en nuestro país. Somos más de 50 organizaciones entre ONGs, universidades, fundaciones donantes y empresas que buscamos incidir de manera permanente en rol catalizador que cumple en un niño y niñas la educación inicial. En esta red colaborativa, hemos impulsado campañas comunicacionales, mesas de diálogo y distintas actividades para lograr el objetivo. (Algunas de las organizaciones participantes son: Protectora de la Infancia, Fundación Educacional Oportunidad, Fundación CMPC, Hogar de Cristo, Fundación YA, Fundación Familias Primero, Fundación Infancia Primero, Fundación Niños en la Huella, Fundación LarrainVial / daleProfe, Fundación Impulso Docente, Fundación VonBories, Fundación Arcor, Fundación Chungungo, Fundación Liguria, Fundación Cerro Navia Joven, Fundación Educacional Alma, Corporación para la Infancia de Santiago, Fundación Minera Escondida, Fundación Club del Bosque, Fundación Cristo Vive, Fundación Soymás, Fundación Amacrecer, Fundación Ilumina, Fundación Angelini Olivo, Fundación Patronato Madre-Hijo, Universidad Católica, Universidad de Chile, Universidad de los Andes, entre otros)
- **Mesa de las residencias de Chile** (Junto a María Ayuda, Hogar de Cristo y varios más), instancia donde se discuten y proponen soluciones para la crisis en el sistema de protección de niños, niñas y adolescentes, especialmente en el ámbito residencial
- **Observa:** agrupación de fundaciones que se reúnen con la finalidad de contribuir a mejorar las políticas públicas y la ejecución de los programas orientados a los niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales o en riesgo de estarlo, para la restitución de su derecho a vivir en el seno de una familia. Participamos junto a Aldeas Infantiles SOS, María Ayuda, Hogar de Cristo, Fundación Mi Casa, Fundación Chilena de la Adopción y la Comunidad de Organizaciones Solidarias.
- **Red de Educación Superior:** Tenemos convenios firmados con distintas entidades de educación superior (UDD, IPLACEX, Universidad Bernardo O'Higgins) que nos apoyan con prácticas profesionales, capacitación docente, charlas y seminarios y participación en campañas.
- **Empresas:** Participan del programa de alianzas más de 20 empresas, entre las que destacan Aramark, Blue Express, Bricsa, BUK, Cencosud Shopping Center, Claro & Cía, Cristalerías Chile, Encipharm, Duncan Fox, EY, Faber-Castell, FerradaNehme, Forus, Gasco, GTD, Hapag Lloyd, Hasbro, Independencia SA, Iplacex, IST, Kidzania, Larraín Vial, LATAM, Maxagro, MBI, Mc Kinsey, Medtronic, Mercado Libre, MOWI, Nestlé, Ogilvy, Pacific Blu, Parque del Recuerdo, Polla Chilena de Beneficencia, RedSalud, STI, UDD, Viña Concha y Toro, Viña Cousiño Macul, Viña Garcés Silva, VTR, WSP.
- **Corporaciones y Fundaciones:** Participan del programa de alianzas con más de 10 instituciones, entre las que destacan: Corporación Cultiva, Corporación Simón de Cirene, Fundación Careno, Fundación Ronald McDonald, Fundación Luft Salud, Fundación Cultura Nacional, Fundación Irarrázaval, Fundación Larraín Vial, Fundación Liguria, Fundación Impulso Docente, Fundación Astoreca, Fundación Oportunidad, Fundación Sírio Palestino y Fundación YA.
- **Ministerios:** A través de convenios, subvención y adjudicación de Fondos Concursables, nos vinculamos con: Ministerio del Interior, Ministerio de Educación y Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

2.9 Reclamos o Incidentes

Actualmente existe una sección de la página web donde es posible dejar preguntas, comentarios y sugerencias: (<https://protectora.cl/contacto/>). Además de teléfonos fijos (224848900) y correo electrónico: contacto@protectora.cl.

Para el caso de los jardines existe un libro de reclamos, donde los padres pueden hacer llegar sus comentarios, los que son abordados por la directora o el trabajador social del área educación inicial para su oportuna respuesta. De igual manera es posible dirigirse directamente a JUNJI para el caso de los Jardines o a la Superintendencia de Educación para realizarlos.

Para el caso del área social; en los programas existe un Libro de Sugerencias donde se puede incluir sugerencias y/o reclamos frente a la atención u otra situación. En el caso de recibir algún reclamo o denuncia desde SENAME (que actúa como fiscalizador), se entrega al programa correspondiente el detalle y los plazos para responder.

Para el caso de los colegios; existen diversas instancias formales para exponer situaciones como estas, más allá del contacto telefónico y/o mail de cada colegio (establecidos en la página web de cada comunidad), las instancias de participación son:

- Entrevista con Profesor Jefe (2 al año y se puede solicitar cuando se requiera por parte del apoderado)
- Reunión de apoderado (una al mes)
- Consejo de curso (una vez por semana desde 5º básico a IV medio)
- Consejo escolar (con representatividad de todos los estamentos)
- Consejo de Profesores
- Comité de Seguridad
- Grupo Profesional de Trabajo
- Clase de Orientación (una vez a la semana, en todos los niveles)
- Derivación espontánea al equipo de Formación y Convivencia
- Derivación al Centro de Estudiantes
- Derivación al Centro de Padres
- Derivación al Sindicato
- Derivación a Gerencia Educacional

Por otra parte, existen diversos protocolos para abordar situaciones de alta complejidad que pudiesen ocurrir al interior de la comunidad, todos ellos explicitados en el Reglamento Interno (Manual de Convivencia), el cual es informado a la Superintendencia de Educación y difundido a la comunidad, donde se expresan los derechos y deberes de cada integrante de la comunidad educativa.

- Protocolo de expulsión o cancelación de matrícula
- Protocolo de expulsión en caso de falta de gravedad extrema (ley aula segura)
- Protocolo de ingreso al estado de condicionalidad
- Protocolo de bullying (acoso escolar)
- Protocolos de maltrato escolar
 - Maltrato o agresión entre pares estudiantes
 - Maltrato o agresión de un adulto a un estudiante
 - Maltrato o agresión de un estudiante a un adulto
 - Maltrato o agresión entre pares adultos
- Protocolo de denuncia de vulneración de derechos de menores
- Protocolo de protección de la integridad sexual
- Protocolo de retención escolar de estudiantes embarazadas, madres y padres adolescentes
 - Protocolo en el caso de situaciones relacionadas con la sospecha de consumo de drogas o alcohol al interior del colegio.
 - Protocolo en el caso de consumo de drogas o alcohol al interior del colegio
 - Protocolo en el caso de tráfico de drogas o alcohol al interior del colegio.
- Protocolo de cambio de apoderado
- Protocolo de fuga masiva
- Protocolos para situaciones de riesgo
- Protocolo de accidentes escolares
- Protocolo para la educación remota

Modelo de Integridad La Protectora

Durante el año 2021 se crea **Modelo de Integridad y Prevención de Riesgos** para promover el desarrollo pleno de los miles de niños, niñas y jóvenes que acogemos y educamos en la Protectora de la Infancia, así como para velar por la transparencia en nuestra gestión. Estamos comprometidos en mantener relaciones honestas y transparentes, cumpliendo de buena fe con la

legislación chilena y apegados a los valores institucionales que nos identifican y nos movilizan: la dignidad; sello católico; generación de oportunidades; el respeto por el otro; compromiso; y la resiliencia.

El Modelo de Integridad está compuesto por:

- **Código de Integridad:** documento que permitirá establecer el funcionamiento de la Institución con apego a la ley y a su espíritu fundacional, velando siempre por desarrollar su labor social y educativa a sus usuarios de manera profesional y con foco en la dignidad de cada persona atendida.
El código se ha creado para establecer los lineamientos generales a los que debe sujetarse la actividad y conducta de cada una de las personas que integra o se relaciona con Sociedad de Asistencia y Capacitación Protectora de la Infancia ("SPI") y/o alguna de sus relacionadas Fundación Educación Inicial Protectora de la Infancia ("EDIN") y Fundación Educacional Protectora de la Infancia ("FEPI"), todas en adelante referidas indistintamente como la "Fundación" o "Fundaciones".
- **Política de Cumplimiento:** documento redactado con la finalidad de comunicar un mensaje fundamental para todas las personas que se relacionen con Fundación. La Fundación se opone a cualquier acto que transgreda la legislación vigente o sus principios y estándares éticos.
Ninguna situación o circunstancia justifica la comisión de un delito -toda acción u omisión penada por la Ley-, por parte de sus colaboradores o de terceros que se relacionen de cualquier forma con la Protectora de la Infancia, ni aun si ello puede generar, de forma real o aparente, un beneficio para ella. La Fundación está dispuesta a enfrentar tales actos y a prevenir cualquier otro que pudiera afectar su imagen o reputación.
- **Manual de Prevención de Riesgos:** documento cuyo objetivo es establecer los lineamientos para la adopción, implementación, operación, supervisión y actualización del modelo de prevención de riesgos y delitos de la Fundación. Este es obligatorio para toda persona que realiza actividades de administración y supervisión, tales como directores, gerentes, entre otros, o se encuentra bajo la dirección o supervisión directa de las personas mencionadas.
- **Encargada de Integridad:** persona a cargo de la aplicación y fiscalización de las normas, políticas y demás mecanismos internos que componen el Modelo de Integridad. El Encargado de Integridad contará con los medios y facultades necesarios para el adecuado cumplimiento de sus funciones, incluyendo recursos y medios materiales para ejecutar sus labores y autonomía suficiente para ejercer su rol. Además, tendrá acceso a la Administración de las Fundaciones y a la información que sea necesaria para el adecuado cumplimiento de su rol. Por otra parte, tendrá el deber de informar al Directorio sobre la gestión del Modelo de Prevención de Riesgos al menos de forma semestral, así como también cuando las circunstancias o naturaleza del caso así lo ameriten.
El Encargado de Integridad y Prevención de Riesgos, con el apoyo de la Administración de la Fundaciones, difundirá y comunicará a toda la organización la existencia del Modelo de Prevención de Riesgos, así como los roles, obligaciones y responsabilidades que emanen de él.
El Directorio, la Alta Administración y el Encargado de Integridad y Prevención de Riesgos serán, en conjunto, responsables de la adopción, implementación, operación, supervisión y actualización del Modelo de Prevención, en sus respectivos ámbitos de actividad y competencia.
- **Comité de Integridad:** Se compone de un grupo de 6 personas de distintas áreas de la Fundación que tienen como misión principal entregar apoyo al Encargado de Integridad en el desarrollo de reuniones semanales (Comités). Además, deben apoyar al Directorio de las Fundaciones en el proceso de búsqueda y selección de una persona idónea para ser nombrada Encargado de Integridad y Prevención de Riesgos, proponer al Directorio la designación de un Encargado de Integridad y Prevención de Riesgo Subrogante o Interino, cuando Titular se vea o se pueda ver impedido de ejercer sus funciones por un período prolongado de tiempo. Apoyar al Encargado de Integridad y Prevención de Riesgos en los procesos de elaboración, diagnóstico y mejoramiento de los controles y políticas que componen el Modelo de Prevención de Riesgos. Apoyar al Encargado de Integridad y Prevención de Riesgos en las diferentes actividades de control y monitoreo que lleve a cabo, entre ellas, en el proceso de identificación y análisis de denuncias relacionadas con el Modelo de Prevención de Riesgos. Conocer los resultados de investigaciones que lleve a cabo el Encargado de Integridad y Prevención de Riesgo y, en su caso, definir las sanciones aplicables, de conformidad con las normas establecidas en el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Informar oportunamente al Encargado de Integridad y Prevención de Riesgos sobre nuevos riesgos que sean relevantes desde la perspectiva de la ley N° 20.393.
- **Canal de Integridad:** Mecanismo a través del cual los trabajadores y demás colaboradores de la Fundación pueden plantear inquietudes, realizar consultas o denunciar posibles incumplimientos al Modelo de Integridad y Prevención de Riesgos. Al Canal de Integridad pueden acceder las personas de manera directa e informal y la información entregada será confidencial. Para acceder a él se puede usar el correo electrónico: canaldeintegridad@protectora.cl, o contactar presencialmente en las oficinas de Puente Alto o Las Condes, a la Encargada de Integridad o a la Coordinadora de Integridad.

2.10 Prácticas de gestión ambiental

- Existen puntos limpios instalados algunos establecimientos (jardines, residencias, programas) de regiones.
- Trabajo con Fundación Cultiva para implementación de huerto/bosque comestible para los colegios, esto gracias a fondos de fundación Cultiva. Se trabaja en plan de trabajo a 2 años, que incluye materiales, seguimiento semanal y mantención constante por los 2 años. Además, se trabaja en la metodología que permitirá el uso y trabajo del huerto en una primera etapa con un grupo de 30 alumnos aprox. en modalidad de taller extraprogramático
- “Jornadas Medioambientales”, donde participan voluntarios de empresas y colegios, con el objetivo de mejorar las áreas verdes del Campus Las Nieves, específicamente en el cuidado y mantención del Bosque Chileno y Bosque Comestible.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e indicadores de gestión

Durante 2024 destacamos los siguientes indicadores de desempeño a nivel institucional, los cuales orientan el cumplimiento de nuestra misión:

OBJETIVOS GENERALES – ÁREA SOCIAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado 2024
Asegurar un nivel de logro adecuado en egresos por cumplimiento del PII ¹	% egresos con logro PII >= 50%	100%	93,7%
Responder satisfactoriamente a los estándares de supervisión técnica por parte del Servicio de Protección Mejor Niñez	% Programas nota promedio en supervisiones técnicas >= 2,5 ²	100%	<ul style="list-style-type: none"> • AFT: 66,6% • PPF: 60% • PRI: 100% • Residencias: 60%

OBJETIVOS GENERALES – FUNDACIÓN EDUCACIÓN INICIAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado 2024
Incrementar los niveles de asistencia	% Asistencia promedio	80%	60%
Medir logro en focos de experiencia para el aprendizaje entorno a los cuales se articulan objetivos de aprendizaje	% logro promedio evaluación trayectorias de aprendizaje (por núcleo)	60%	67%
Sentido de pertenencia de familias	% satisfacción de familias en encuesta anual	90%	96%

¹ Considera solo egresos asociados al cumplimiento del PII, excluye programas AFT.

² Escala definida por el Servicio de Protección: 1: No Cumple; 2: Necesita Mejorar; 3: Cumple; 4: Supera lo comprometido

OBJETIVOS GENERALES – FUNDACIÓN EDUCACIONAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado 2024
Incrementar los niveles de asistencia SIMCE	% Asistencia promedio	91%	85%
	Promedio SIMCE lenguaje y matemática (4to básico y II medio)	280	261
Sentido de pertenencia de familias	% satisfacción de apoderados	70%	78,3%

OBJETIVOS GENERALES – NIVEL CENTRAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Meta	Resultado 2024
Recaudación en Colecta Nacional	Recaudación obtenida	\$100.000.000	\$97.475.201
Medición de Clima organizacional	% Evaluación neta	43,8%	49,5%

3.2 Indicadores financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M\$)	2024	2023
- Con restricciones		
- Sin restricciones		
TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	17.680.555	17.892.505
b. Origen de los ingresos operacionales:		
<u>Ingresos estatales</u> x100		
Total de ingresos operacionales	75,5%	77,5%

c. Otros indicadores relevantes:

<u>Donaciones recibidas x100</u>	7,5%	7,1%
Total de ingresos operacionales		
<u>Gastos generales de operación x100</u>	34,1%	21,0%
Gastos operacionales		
<u>Remuneración principales ejecutivos) x100</u>	8,9%	7,0%
Total remuneraciones		

- c.i – Todas aquellas por las que se haya emitido un certificado de donación.
- c.ii – Excluye remuneraciones. Corresponde a la cuenta con el mismo nombre, incluida en el estado de actividades.
- c.iii – Debe coincidir con lo informado en la correspondiente nota explicativa a los estados financieros.

4. Balance Tributario o Cuadro de Ingresos y Gastos

Consolidado, dado que incluye ambas fundaciones

	Ingresos Operacionales	2024 \$M	2023 \$M
	Privados		
(1)	Donaciones	1.333.010	1.261.898
	Proyectos	249.342	336.727
(2)	Venta de bienes y servicios	4.897	42.884
	Otros	-	539
	Estatales		
(3)	Subvenciones	13.343.213	13.863.577
	Proyectos		
(4)	Otros	2.750.084	2.386.880
	Total Ingresos Operacionales	17.680.555	17.892.505
	Gastos Operacionales		
(5)	Costo de Remuneraciones	14.011.091	16.074.686
(6)	Gastos Generales de Operación	7.394.671	4.501.766
(7)	Gastos de Infraestructura	266.452	846.808
	Total Gastos Operacionales	21.672.215	21.423.261
	Superávit (Déficit) Operacional	-3.991.660	-3.530.756
(8)	Ingresos No Operacionales	1.680	1.211
(9)	Egresos No Operacionales	96.228	63.157
	Superávit (Déficit) No Operacional	-94.548	-61.946
	Déficit/ Superávit del Ejercicio	-4.086.208	-3.592.702

- (1) **Proyectos;** considera donaciones para proyectos específicos
- (2) **Venta de bienes y servicios;** considera ventas del Taller de Producción; tarjetas de navidad y coronas
- (3) **Subvenciones;** considera subvenciones de Mineduc, Sename, Junji e Integra
- (4) **Otros Ingresos Estatales;** corresponde a Bonos Estatales y Aguinaldos Estatales
- (5) **Costo de Remuneraciones;** considera todos los gastos del personal
- (6) **Gastos Generales de Operación;** todos los gastos de la operación

- (7) **Gastos de Infraestructura;** considera todos los gastos de mantención e infraestructura
- Ingresos No Operacionales;** considera ingresos por cheques caducos, intereses y reajustes, arriendos de propiedades y
- (8) siniestro de seguros
- (9) **Egresos No Operacionales;** considera gasto en imprevistos e intereses y reajustes

5. Manifestación de responsabilidad de la Dirección

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la integridad y veracidad de la información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2024:

Nombre	Cargo	RUN	Firma
Alicia Beatriz Amunategui Monckeberg	Presidenta	3.421.274-0	
José Manuel Ready Salamé	Gerente General	9.393.880-1	

(Esta manifestación debe ser suscrita necesariamente por el Presidente del Directorio, sin perjuicio que concurran a ella los demás directores, el ejecutivo máximo, el responsable por las materias financieras o el contador. En la eventualidad de que, por razón fundada, el máximo representante no esté en condiciones de hacerlo, debe dejarse constancia expresa de esta circunstancia).

En caso de no constar firmas rubricadas en este documento electrónico por favor marque la siguiente casilla:

Las firmas constan en documento original entregado al Ministerio de Justicia

Fecha: Agosto, 2024

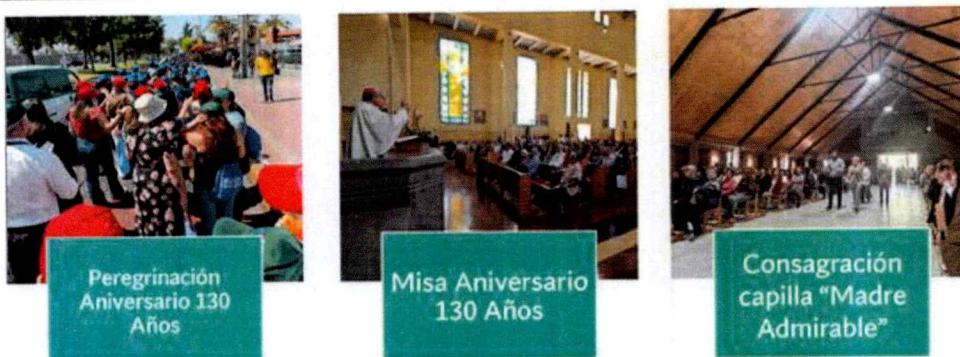
ANEXOS

- Álbum fotográfico

Espiritualidad



HITOS TRANVERSALES **130** **la protectora**
DE LA INFANCIA DESDE 1894



Actividades Pastorales



Colecta Anual



Clasificación estudiantes Colegio Industrial Mundial Robótica en Turquía



"Dark Chickens" es el nombre del equipo del Colegio Industrial Las Nieves que clasificó al mundial.

De Santiago y Rancagua:
Escolares participarán
en el mundial de
robótica en Turquía

■ Pertenecen al Colegio
Industrial Las Nieves y al Liceo
Ernesto Pinto Lagarrigue.

Doce equipos chilenos han logrado una distinguida participación en el mundial de la robótica escolar, y ahora se preparan para representar al país en el torneo que se realizará en Turquía a mediados de noviembre. El equipo del Colegio Industrial Las Nieves de Puerto Alto, integrado por Fabián Escrivá, Matías Cárdenas y Nicolás Vial, ya ha sido nombrado campeón en la categoría de misiones robóticas. Esta competencia consiste en diseñar y programar un robot que responda a una misión y su ejecución sea efectuada sin daño ni destrucción por el lego robot. Estas tres estudiantes son parte del equipo "Dark Chickens", dirigido por el director del establecimiento. El equipo del Liceo Ernesto Pinto Lagarrigue de Rancagua, conformado por Sofía, Valentina y Valentina, también pasó a la fase final. Por su parte, también ganó su pase al mundial invitando unos sistemas láser para generar barreras de seguridad y evitar accidentes a los que están expuestos conductores como la misma.



Celebraciones de aniversario 130 años



Desayuno navidad con todos los colaboradores



Diseños gráficos



Notas en Portal Puente Alto y Puente Alto al día

The collage includes the following news items:

- MIENTRAS TANTO EN PUENTE ALTO**: Includes a photo of a person performing a handstand and a banner for "Día del Patrimonio".
- Angelo Pierattini en Puente Alto**: Clásicos del recuerdo en un íntimo concierto.
- Mañana Domingo 26**: Invitación a la inauguración de la Capilla de la Infancia en el Museo del Bicentenario.
- Buscan dar solución a pacientes tras escándalo por eliminación de listas de espera**: Article from the newspaper "4 CRÓNICA" about healthcare issues.
- Celebra el día del Patrimonio en La Protectora de la Infancia**: Includes a photo of a building and a banner for the event.
- Reportajes**: Includes a photo of people eating at a long table.
- Primer Torneo de robótica educativa en Puente Alto**: Photo of a robotic arm.
- Celebra el Día del Complimiento en Centro Comercial Plaza Puente**: Photo of a store interior.
- EL ZAPATO**: Includes a photo of a yellow car and contact information.